



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, Campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"2 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	12/09/2024 No 35/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 36/2024

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diecisiete horas del cuatro de junio de dos mil veinticuatro, previa convocatoria se reunió en la Sala de Juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad
3. Aval de Inicio de SIREI
4. Asuntos generales.

I. Lista de Asistencia

Se encuentran presentes:

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz
Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo
Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Dr. Juan José Chiñas Valencia
C. Aylin Rubí Hipólito García
C. Luis Ángel Escalante Zamudio

Directora
Secretario de Facultad
Jefe de Carrera del Programa Educativo de LA
Representante Maestro
Representante Maestro
Representante Maestro
Representante Alumna por LC
Representante Alumno por LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

2. Casos de Escolaridad

A) Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** del PE de 64 Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Bailes de Salón, con NRC 83289, señalando que funge como cuidadora de un familiar directo, que, por motivos de salud con un diagnóstico de presión arterial y glucosa elevada, es necesario acompañarle para el apoyo en el traslado y regulación de sus niveles. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE Bailes de Salón, porque la alumna presenta la documentación comprobatoria de conformidad con lo señalado en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

B) Se da lectura al oficio de la alumna **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINADO 1** del PE de 65 Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC 10738, puesto que señala que represento a la Universidad Veracruzana y a la Facultad de Contaduría y Administración campus Coatzacoalcos en el concurso INFOMATRIX Iberoamérica, donde obtuvo la medalla de oro y su pase internacional para representar a la Universidad, por lo que desea cumplir con esta actividad académica, donde requiere continuar siendo estudiante inscrita al periodo. Además, hace mención que en el periodo agosto 2024 – enero 2025 ingresará su trámite de acreditación de la ER por modalidad de CENEVAL de conformidad con el Artículo 87 del Estatuto de los Alumnos vigente. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la baja extemporánea de la EE, en apoyo a su trayectoria académica como alumna destacada, además de cumplir con la documentación probatoria que señala el artículo 38 del citado estatuto.



C) Se da lectura al oficio de la alumna **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 16** del PE de Contaduría, quien solicita la baja temporal extemporánea al periodo febrero – julio 2024, con motivo de presentar un **N15-ELIMINADO 173** que la ha orillado a descuidar sus estudios, dado que afirma se le dificultaba mantener la concentración, por lo que actualmente se encuentra en seguimiento psicológico con el Cendhiu y de manera externa. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: No se avala la baja temporal extemporánea porque los documentos presentados no comprueban lo citado, por lo anterior no se actualiza lo estipulado en el artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

D) Se da lectura al oficio del alumno **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIMINADO** del PE de Administración, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Servicio Social con NRC 21529 del periodo febrero – julio 2024, con base en lo establecido en el Estatuto de los Alumnos vigente. Él señala que el motivo de la solicitud se debe a que su familia ha sufrido atentados por parte de la delincuencia que impera en la ciudad, por lo que se le complicaba trasladarse al sitio donde prestaba el Servicio Social, puesto que recibió múltiples amenazas, decidiendo resguardarse en su domicilio, saliendo de este únicamente de la escuela a su casa y viceversa, donde en todo momento lo trasladaba un familiar. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE porque los documentos presentados coinciden con los hechos y situación a la que se hace mención, por lo que se da instrucciones al secretario de Facultad para la implementación de la solicitud.

E) Se da lectura al oficio de la alumna **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIMINADO 168** de Administración, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC 16355 para el periodo febrero – julio 2024. Argumenta que el motivo de la solicitud radica en que no realizó la entrega final del trabajo escrito, dado que su asesor no le brindó la asesoría requerida por falta de tiempo e interés y por tanto no aceptó y firmó su trabajo final. Tras deliberación este H. Consejo Técnico emite el siguiente **ACUERDO**: No se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional porque los documentos presentados no comprueban lo citado, por lo que no se actualiza lo estipulado en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

F) Se da lectura al oficio del alumno **N11-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIMINADO 16** del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Práctica Empresarial con NRC 93325 del periodo febrero – julio 2024, con motivo de presentar situaciones familiares imprevistas que requirieron su atención en apoyo a su familia, puesto que un familiar directo cuenta con un diagnóstico de salud mental, teniendo recientemente una recaída en su condición psicológica, situación que ha orillado a su familia a reorganizar sus responsabilidades y cuidados para con el familiar, donde en el recayó la mayor responsabilidad de cuidado, dado las actividades laborales de sus tutores. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE porque los documentos presentados comprueban la situación citada, por lo que se da indicaciones al secretario de Facultad de realizar los trámites correspondientes.

G) Se da lectura al oficio de la alumna **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N14-ELIMINADO** del PE de Administración, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC 16355 para el periodo febrero – julio 2024. Argumenta que el motivo de la



solicitud radica en un error en su inscripción, dado que la modalidad de acreditación de la Experiencia Recepcional que planea es a través de Examen General para el Egreso (EGEL+). Tras deliberación este H. Consejo Técnico emite el siguiente **ACUERDO**: No se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional porque no se apega a lo estipulado en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

H) Se da lectura al oficio del alumno **N16-ELIMINADO 1** con matrícula **N17-ELIMINADO 1** del PE de Administración, quien solicita la baja extemporánea de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC 16340 para el periodo febrero – julio 2024. Argumenta que le fue imposible cumplir con los tiempos de entrega del cronograma de actividades de la Coordinación de ER. Tras deliberación este H. Consejo Técnico emite el siguiente **ACUERDO**: No se avala la baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional porque no se apega a lo estipulado en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

I) Se presenta a este H. Consejo Técnico los nombres de los alumnos(as) de los PE de Administración, Contaduría Gestión y Dirección de Negocios e Ingeniería de Software quienes en el periodo febrero – julio 2024, han optado por acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional a través de la modalidad del Examen General para el Egreso de la Licenciatura, para lo que acompañan el Reporte Individual de Resultados y/o el Testimonio de Desempeño. Siendo éstos los siguientes:

No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
1	N18-ELIMINADO 1	N19-ELIMINADO 1	Administración	758214530	Satisfactorio	N20-ELIMINADO 1
2			Administración	758892332	Satisfactorio	
3			Administración	758388539	Satisfactorio	
4			Administración	758889331	Satisfactorio	
5			Administración	431212051	Satisfactorio	
6			Administración	431213253	Satisfactorio	
7			Administración	759450134	Satisfactorio	
8			Administración	431214454	Satisfactorio	
9			Administración	758283433	Satisfactorio	
10			Administración	431214757	Sobresaliente	
11			Administración	758865337	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatzca@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
12	N21-ELIMINADO	N22-ELIMINADO	Administración	759459130	Satisfactorio	N23-ELIMINADO
13			Administración	758562438	Satisfactorio	
14			Administración	431215957	Satisfactorio	
15			Administración	431218050	Satisfactorio	
16			Administración	758121537	Satisfactorio	
17			Administración	758289432	Satisfactorio	
18			Administración	758058436	Satisfactorio	
19			Administración	431220758	Satisfactorio	
20			Administración	759477138	Satisfactorio	
21			Administración	758883330	Satisfactorio	
22			Administración	758079539	Sobresaliente	
23			Administración	759489136	Satisfactorio	
24			Administración	759492137	Satisfactorio	
25			Administración	758061538	Sobresaliente	
26			Administración	759495135	Satisfactorio	
27			Administración	758208539	Sobresaliente	
28			Administración	431224953	Satisfactorio	
29			Administración	431225250	Satisfactorio	
30			Administración	758790535	Satisfactorio	
31			Administración	758751539	Satisfactorio	
32			Administración	431225854	Satisfactorio	
33			Administración	759501138	Satisfactorio	
34			Administración	758676432	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
35	N24-ELIMINADO	N26-ELIMINADO	Administración	431226458	Satisfactorio	N27-ELIMINADO
36			Administración	758832437	Satisfactorio	
37			Administración	758544339	Satisfactorio	
38			Administración	758091634	Satisfactorio	
39			Administración	759504133	Satisfactorio	
40			Administración	431229152	Satisfactorio	
41			Administración	758667435	Satisfactorio	
42			Administración	758613533	Satisfactorio	
43			Administración	431231851	Satisfactorio	
44			Administración	759513130	Satisfactorio	
45			Administración	431233352	Satisfactorio	
46			Administración	758364438	Satisfactorio	
47			Administración	759516135	Sobresaliente	
48			Administración	759522131	Sobresaliente	
49			Contaduría	758283335	Satisfactorio	
50			Contaduría	758166335	Satisfactorio	
51			Contaduría	431236050	Satisfactorio	
52			Contaduría	758142535	Satisfactorio	
53			Contaduría	759531131	Sobresaliente	
54			Contaduría	758469434	Satisfactorio	
55			Contaduría	758253332	Satisfactorio	

N25-ELIMINADO 175

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
56	N28-ELIMINADO	N29-ELIMINADO	Contaduría	758202333	Satisfactorio	N30-ELIMINADO
57			Contaduría	758382538	Satisfactorio	
58			Contaduría	758640533	Satisfactorio	
59			Contaduría	75846333	Satisfactorio	
60			Contaduría	758199337	Satisfactorio	
61			Contaduría	758109331	Satisfactorio	
62			Contaduría	758088430	Satisfactorio	
63			Contaduría	758643530	Satisfactorio	
64			Contaduría	758676534	Satisfactorio	
65			Contaduría	759546137	Satisfactorio	
66			Contaduría	758220633	Satisfactorio	
67			Contaduría	758382636	Satisfactorio	
68			Contaduría	759552136	Satisfactorio	
69			Contaduría	758490436	Satisfactorio	
70			Contaduría	431192563	Satisfactorio	
71			Contaduría	758232433	Satisfactorio	
72			Contaduría	758601539	Satisfactorio	
73			Contaduría	758478438	Sobresaliente	
74			Contaduría	758565539	Satisfactorio	
75			Contaduría	758526537	Satisfactorio	
76			Contaduría	758241331	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
77	N31-ELIMINADO	N32-ELIMINADO	Contaduría	758853338	Satisfactorio	N33-ELIMINADO
78			Contaduría	758181330	Satisfactorio	
79			Contaduría	758919530	Satisfactorio	
80			Contaduría	758691531	Satisfactorio	
81			Contaduría	758919433	Satisfactorio	
82			Contaduría	758376639	Satisfactorio	
83			Contaduría	758652439	Satisfactorio	
84			Contaduría	758379532	Sobresaliente	
85			Contaduría	758220434	Satisfactorio	
86			Contaduría	759585131	Satisfactorio	
87			Contaduría	758079637	Satisfactorio	
88			Contaduría	758106337	Satisfactorio	
89			Contaduría	758259333	Satisfactorio	
90			Contaduría	758247332	Satisfactorio	
91			Contaduría	758277337	Satisfactorio	
92			Contaduría	431200068	Satisfactorio	
93			Contaduría	758154330	Satisfactorio	
94			Contaduría	758709530	Satisfactorio	
95			Contaduría	758367430	Satisfactorio	
96			Contaduría	758184337	Satisfactorio	
97			Contaduría	758100537	Satisfactorio	
98			Contaduría	758832535	Satisfactorio	
99			Contaduría	431200960	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
100	N34-ELIMINADO 1	N35-ELIMINADO 1	Gestión y Dirección de Negocios	758373338	Satisfactorio	N36-ELIMINADO
101			Gestión y Dirección de Negocios	431210854	Satisfactorio	
102			Gestión y Dirección de Negocios	758100439	Satisfactorio	
103			Gestión y Dirección de Negocios	758499538	Satisfactorio	
104			Gestión y Dirección de Negocios	431215053	Satisfactorio	
105			Gestión y Dirección de Negocios	758181437	Satisfactorio	
106			Gestión y Dirección de Negocios	758274438	Satisfactorio	
107			Gestión y Dirección de Negocios	758064335	Satisfactorio	
108			Gestión y Dirección de Negocios	758259636	Sobresaliente	
109			Gestión y Dirección de Negocios	758280630	Satisfactorio	
110			Gestión y Dirección de Negocios	758769337	Satisfactorio	
111			Gestión y Dirección de Negocios	758118436	Satisfactorio	
112			Gestión y Dirección de Negocios	431221653	Satisfactorio	
113			Gestión y Dirección de Negocios	758289631	Satisfactorio	
114			Gestión y Dirección de Negocios	758184634	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
115	N37-ELIMINADO	N38-ELIMINADO	Gestión y Dirección de Negocios	758862335	Satisfactorio	N39-ELIMINADO
116			Gestión y Dirección de Negocios	759483135	Satisfactorio	
117			Gestión y Dirección de Negocios	758865430	Satisfactorio	
118			Gestión y Dirección de Negocios	759486130	Satisfactorio	
119			Gestión y Dirección de Negocios	758346532	Satisfactorio	
120			Gestión y Dirección de Negocios	759498138	Satisfactorio	
121			Gestión y Dirección de Negocios	758619532	Satisfactorio	
122			Gestión y Dirección de Negocios	431229759	Satisfactorio	
123			Gestión y Dirección de Negocios	758694539	Satisfactorio	
124			Gestión y Dirección de Negocios	431231559	Satisfactorio	
125			Gestión y Dirección de Negocios	758067334	Satisfactorio	
126			Ingeniería de Software	758397437	Satisfactorio	
127			Ingeniería de Software	758559436	Satisfactorio	
128			Ingeniería de Software	758439437	Satisfactorio	
129			Ingeniería de Software	758592534	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



No.	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	No. de Folio	Resultado	Calificación
130	N40-ELIMINADO	N41-ELIMINADO	Ingeniería de Software	758247537	Satisfactorio	N42-ELIMINADO
131			Ingeniería de Software	758790437	Satisfactorio	
132			Ingeniería de Software	758769337	Satisfactorio	
133			Ingeniería de Software	758730332	Satisfactorio	
134			Ingeniería de Software	759753130	Satisfactorio	
135			Ingeniería de Software	758781336	Satisfactorio	
136			Ingeniería de Software	758436434	Satisfactorio	
137			Ingeniería de Software	758124339	Satisfactorio	
138			Ingeniería de Software	758571432	Satisfactorio	
139			Ingeniería de Software	431218066	Satisfactorio	
140			Ingeniería de Software	758523432	Satisfactorio	
141			Ingeniería de Software	758721339	Satisfactorio	
142			Ingeniería de Software	431218362	Satisfactorio	
143			Ingeniería de Software	758130339	Satisfactorio	

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

ACUERDO: Se avala a los alumnos(as) antes mencionados para que acrediten la experiencia educativa de Experiencia Recepcional del periodo febrero – julio 2024 con la siguiente calificación que corresponde al resultado obtenido: Desempeño satisfactorio equivalente a nueve y Desempeño sobresaliente a diez.

J) Se presenta a este H. Consejo Técnico los nombres de los alumnos(as) de los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios e Ingeniería de Software quienes en el periodo febrero – julio 2024, han optado por acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional a través de la modalidad de Promedio con base al artículo 78 fracción III del Estatuto de los Alumnos Vigente. Siendo estos los siguientes:



No	Matrícula	Nombre	Programa Educativo	Promedio general	Calificación Experiencia Recepcional
1	N43-ELIMINADO	N44-ELIMINADO 1	Administración	N45-ELIMINADO	N46-ELIMINADO
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

ACUERDO: Se avala a los alumnos(as) antes mencionados acrediten la experiencia educativa de Experiencia Recepcional del periodo febrero – julio 2024 por la modalidad de promedio de conformidad con el detalle que antecede.

K) Se presenta a este H. Consejo Técnico los nombres de los alumnos(as) del PE de Contaduría quienes en el periodo febrero – julio 2024, han optado por acreditar la Experiencia Recepcional a través de la modalidad del Examen General para el Egreso de la Licenciatura, obteniendo un resultado sobresaliente y cumpliendo con el requisito de promedio mínimo de 9.0, solicitan la Mención Honorífica, de conformidad con lo enunciado en el Título XI, Capítulo V, Artículo 108 del Estatuto de los Alumnos vigente. Siendo estos los siguientes:

No.	Matrícula	Nombre	PE	Promedio general
1	N47-ELIMINADO	N48-ELIMINADO 1	Contaduría	N49-ELIMINADO
2			Contaduría	



ACUERDO: Se avala a los alumnos(as) antes mencionados acrediten la experiencia educativa de Experiencia Recepcional del periodo febrero – julio 2024 por la modalidad Examen General para el Egreso de la Licenciatura con mención Honorífica.

3. Aval de inicio de SIREI

A) Se da lectura a la solicitud del Dr. José Antonio Vergara Camacho, quien presenta para Aval de este H. Consejo el proyecto registrado en el Sistema de Evaluación de la Investigación (SIREI), siendo este el siguiente:

Título: El desarrollo de software seguro y la ciberseguridad	
LGAC: Se orienta en el desarrollo de Software a partir de los paradigmas, reglas, técnicas y mejores prácticas que garanticen la seguridad de los sistemas informáticos. CA: 535 Aplicación y Enseñanza de la Ingeniería de Software.	
Duración: Inicio 24 de mayo de 2024	Tipo: Institucional UV
Clasificación: Investigación Aplicada	Área de conocimiento: Ingenierías
Académico responsable:	Académicos participantes:
Dr. José Antonio Vergara Camacho	Mtro. Gerardo Contreras Vega Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo Dra. Patricia Martínez Moreno Mtro. Luis Antonio Morales Velázquez Dr. Javier Pino Herrera
Estudiantes participantes:	N50-ELIMINADO 1
Productos	<ul style="list-style-type: none"> Artículo Indexado en el ámbito Internacional. Exposiciones

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala el Proyecto SIREI denominado El desarrollo de software seguro y la ciberseguridad, presentado por el Dr. José Antonio Vergara Camacho, con la recomendación de indicar en que apartado se sitúan las exposiciones.

B) Se da lectura a la solicitud del Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo, quien presenta para Aval de esta H. Consejo el proyecto registrado ante el Sistema de Evaluación de la Investigación (SIREI), siendo este el siguiente:

Título: Software para el internet de las cosas: Monitoreo de datos en un anemómetro ultrasónico	
LGAC: Aplicaciones de la Ingeniería de Software	
Duración: Inicio 13 de mayo de 2024	Tipo: Institucional UV
Clasificación: Investigación Aplicada	Área de conocimiento: Ciencias Sociales
Académica responsable:	Académicos participantes:
Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo	Dr. Javier Garrido Meléndez Dr. Luis Augusto Sánchez Tiburcio
Estudiantes participantes:	N51-ELIMINADO 1
Productos	<ul style="list-style-type: none"> Artículo arbitrado en el ámbito Nacional. Tesis Dirigida



Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Proyecto SIREI denominado Software para el internet de las cosas: Monitoreo de datos en un anemómetro ultrasónico, presentados por el Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo.

4. Asuntos Generales

A) Se da lectura al informe de la Dra. Patricia Martínez Moreno, quien presenta para Aval de este H. Consejo el informe de la conferencia “Uso de la GenIA en Software Development”, como parte de los eventos realizados por el CAEC 535 Aplicación y Enseñanza de la Ingeniería de Software, con la finalidad de ser reportado para efectos del PEDPA, en el rubro 3.5.7 Organizador de eventos académicos. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo Técnico se da por enterado de las actividades realizadas por el CAEC 535, durante le periodo febrero – julio 2024.

B) El secretario de Facultad expone el caso de los alumnos del PE de Contaduría del grupo 201, en donde manifiestan que el docente CP. Juan Fernández Cervantes, quien les imparte la Experiencia Educativa de Contabilidad Intermedia I, durante el periodo febrero – julio 2024, no se está apegando al Programa de Estudios de la EE. Además de que las temáticas abordadas en el aula de clases no tienen relación con los saberes teóricos-prácticos que se esperan de la EE, por lo anterior han realizado un PAFI solicitado a la Coordinación de Tutorías de la Entidad Académica, mismo que les ha servido en el desarrollo de temáticas de estudio, sin embargo, consideran que el tiempo abordado en el curso regulatorio no ha sido suficiente para alcanzar los saberes esperados. En este sentido exhortan a que la EA toma acciones correctivas con el catedrático para que las generaciones futuras no se vean afectados por el poco o nulo conocimiento que comparte, además desean que el oficio ingresado a valoración de este H. Consejo Técnico funja como precedente de futuros acontecimientos con relación a la impartición de cátedra del docente.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Secretario de Facultad

Mtro. Jorge Luis Escobar Escudero
Jefe de Carrera de LA

Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo
Representante Maestro




Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Representante Maestra


C. Aylin Rubi Hipólito García
Representante Alumna por LC


Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro


C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la

FUNDAMENTO LEGAL

información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

15.- ELIMINADO Diagnóstico Clínico, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 11 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

20.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 23 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 23 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

23.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 23 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 21 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 21 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

26.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 21 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

FUNDAMENTO LEGAL

27.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 21 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 21 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

29.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 21 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

30.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 21 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 23 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

32.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 23 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

33.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 23 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

35.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 15 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

36.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 15 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 15 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

38.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 15 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

39.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 15 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 14 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de

FUNDAMENTO LEGAL

la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

41.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 14 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

42.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 14 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 19 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 19 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

45.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 19 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 19 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO Matrícula Escolar, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

49.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."